



**ACTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
DISTRITO SAN BLAS-CANILLEJAS.
14 de marzo de 2022**

Siendo las 17:05 horas del día indicado al inicio, en el Salón de Plenos de la JMD de San Blas-Canillejas se reúnen en Sesión Ordinaria las personas señaladas a continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (ROCP).

Desempeña las funciones de Presidencia el Concejal Presidente del Distrito, don Martín Casariego Córdoba, de Secretaria doña M^a del Carmen Ayuso de Lucas (Secretaria del Distrito), y de Asesoría Legal doña Olga Durán Jiménez (Jefa Departamento Jurídico del Distrito), de conformidad con el artículo 9 del ROCP.

Asisten también el Consejero de Proximidad, don Pablo Morena López, el Coordinador del Distrito, don Mario Andrada Hurtado, la Jefa de Unidad de Participación de la JMD, doña Carmen Cepeda García, y los siguiente representantes y organizadores de las mesas constituidas en el Distrito:

Mesa	Organizadores	Representante
Participación Ciudadana y Cooperación	Álvaro Girol de Jesús (C's)	No asiste
Cultura	Paloma Martínez Ferreiro (C's)	Mónica Marinas Mate
Medio Ambiente	J. Nancy Ayala Montes (PP)	Andrea Calleja Esteban
Bienestar Social	Enrique Puente García (C's)	Laura Cid Grueso
Equipamientos	No asiste	No asiste
Seguridad y emergencias	Jose Joaquín Valenciano Ortega (PP)	Johnny Romario Castro Gutierrez

Asisten, además, en calidad de público:

- Alejandro Trillo Sanz (Mesa de Seguridad y Emergencias)
- Miguel Angel García de la Concha Crespo (Representante suplente Mesa de Medio Ambiente)
- Crescencia García Fernández (Mesa de Equipamientos)
- Alejandro Cristobalena Miralpeix (vecino a título individual)
- Jaime Rincón (Portavoz del Grupo Municipal Mixto)

Información de Firmantes del Documento



MADRID



11PSH82HMOC94BVP

El Presidente da la bienvenida a todos los asistentes.

Seguidamente presenta a la nueva Jefa de Departamento Jurídico, Doña Olga Durán, que se ha incorporado recientemente al distrito, y asiste por primera vez a una Sesión del Consejo de Proximidad.

A continuación, da la palabra a la Secretaria del Consejo para comenzar con el Orden del Día de la Sesión.

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el día 1 de diciembre de 2021.

Se somete a la aprobación del Consejo el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2021, cuyo borrador se ha remitido previamente para su revisión, conforme a lo establecido en el art 19 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (ROCP).

Todos los miembros del Consejo votan a favor, por lo que el Acta queda aprobada en los términos en que había sido redactada.

2. Información sobre el estado del distrito.

A continuación, el Concejales del Distrito y Presidente del Consejo de Proximidad informa sobre el estado del distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.3 del ROCP.

En primer lugar, hace referencia a los servicios integrales, informando de la ampliación de los servicios recogido en los contratos que recientemente han entrado en vigor de auxiliares de información, limpieza y mantenimiento. Destaca que se ha modificado el contrato de vigilancia y seguridad para incluir vigilante nocturno en el TIC y vigilante en el edificio de la JMD en horario de atención al público.

A continuación, se refiere a los Servicios a la Ciudadanía, destacando lo más significativo en cada una de las materias:

- Educación. Explica que ya está en marcha las obras de la nueva Escuela Infantil de Canillejas que se pretende abrir en enero de 2023. Destaca el programa "Lectoforo" que se ha puesto en marcha en el curso 2021/2022, y que llega a los 14 colegios y 9 institutos públicos del distrito, con más de 1.450 alumnos.
- Tejido Asociativo. Se ha inaugurado el nuevo Espacio de Participación Ciudadana de San Faustino, rehabilitándolo y reordenando los espacios. En él se ha cedido espacio a siete asociaciones. Se quiere rehabilitar Montamarta, edificio ocupado por la FRAVM que tenía desde 2017 un informe en el que se advertía del riesgo de derrumbe. Destaca la labor de la Unidad Distrital de Colaboración, que desarrolla numerosas intervenciones, que van desde jardinería, adecuación y limpieza de zonas verdes, pintura de juegos tradicionales en colegios o fomento de comercio.
- Cultura. Se ha iniciado la tramitación de un nuevo contrato para la programación cultural en los diferentes CC Culturales y la realización del Festival de San Jazz. Continúan funcionando los Talleres en CC Culturales. Se está preparando el nuevo

Página 2 de 6

Avenida Arcentales 28
28022 Madrid

Información de Firmantes del Documento

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/07/2022 12:14:04
Fecha Firma: 21/07/2022 12:54:21
CSV : 11PSH82HMOC94BVP





contrato de cine, que seguirá incluyendo Cine de verano, Noches de cine al aire, el ciclo Miradas de Mujer, Cine de Barrio y Encuentros con el cine español. Se está tramitando el contrato para el Festival de San Blas, en términos similares al último año. Desde la JMD se ha impulsado la creación de la Mesa Técnica para el futuro uso de la Quinta de Torre Arias, una vez finalizadas las obras de consolidación por siete millones de euros. Con la apertura de los Centros de Mayores se ha reiniciado 'El cine de nuestras vidas', iniciativa que ha sido posible gracias al convenio de colaboración suscrito entre la Junta Municipal y la plataforma audiovisual FlixOlé, que se desarrolla en el Centro de Mayores de Canillejas y en el Pablo Casals. El proyecto estrella será el Centro Cultural de la Quinta de los Molinos, un espacio referente en la ciudad de Madrid, que se denominará "Espacio de Desarrollo e innovación patrimonial (EDIP)". Las obras ya han comenzado, y sus visitantes vivirán una experiencia sensorial e interactiva que les acercará al patrimonio e historia de nuestro distrito. La financiación ha corrido a cargo de SURES, y está prevista la apertura para el 2023.

- **Deportes.** Se van a realizar obras en la IDB de Medio Amposta, en la IDB Quinta de los Molinos I y en la IDB Las Rosas. Se va a mejorar la iluminación en IDB Ciudad Pegaso I e IDB Ciudad Pegaso III.
- **Servicios Sociales.** Se mantienen los contratos de prensa y Animación en los Centros de Mayores. Se ha lanzado un nuevo contrato para comidas a domicilio, y un nuevo contrato para prevenir la exclusión social. Se ha iniciado la tramitación para la adjudicación de cafeterías en los Centros de Mayores. Destacar que casi la mitad del Presupuesto de la JMD se destina a SS Sociales.

Seguidamente hace un resumen de las obras más importantes que se han ejecutado y que se van a ejecutar. Destaca la próxima apertura de un nuevo CC de SS Sociales, que sustituirá al Pablo Casal, la nueva Escuela Infantil de Canillejas (Calle Josefa Valcarcel) que abrirá en enero de 2023, las obras en la cubierta del pabellón del Polideportivo San Blas, la nueva piscina cubierta y los nuevos vestuarios y las obras del nuevo pabellón de gimnasia que se convertirá en un referente para Madrid e incluso para toda España. Respecto al Campus Digital señala que supondrá la regeneración socioeconómica de todo un barrio, Amposta, uno de los más deprimidos de Madrid. Ya está terminada la Urban Zones, con skate, parkour y baloncesto 3x3, y están en obras los dos edificios del antiguo Colegio de Santa Marta De Babio, estando previsto la terminación de las obras para finales de año. En uno de los edificios se situará un Centro de Formación Especializado en TIC de la Comunidad de Madrid, en un sector como es el de las nuevas tecnologías, con gran demanda en el mercado laboral, y el otro será la sede de la Agencia de Empleo en nuestro distrito. Ha supuesto, además de mucho trabajo desde 2019, y la suma de esfuerzos de esta Junta, la EMVS, Coordinación Territorial, la Agencia para el Empleo y la Comunidad de Madrid, con una inversión cercana a los 9 millones de euros, sufragada por SURES.

En materia de Medio Ambiente y Movilidad, el Concejal destaca el "Bosque Metropolitano", uno de los proyectos más novedosos e importantes de esta legislatura, una infraestructura verde que rodeará Madrid y que por su alcance y ambición deberá continuarse en las próximas legislaturas. Recuerda que se ha ejecutado en su totalidad el ajardinamiento de la zona verde del Wanda Metropolitano y la I Fase de la rehabilitación del Parque El Paraíso, con financiación del Plan SURES por 670.000 euros. La Segunda Fase se ha aprobado en la Mesa del Plan SURES por un importe de 950.000 euros y se ejecutará a la conclusión de la Primera Fase. Señala también que se ha inaugurado la nueva línea de la EMT 167 entre Alsacia y Colonia Fin de Semana (importante mejora para la movilidad de Rejas y de todo el distrito). Se han instalado en muchos parques del distrito instalaciones de calistenia, un parque infantil singular en la Calle Sofia con la Calle Julia García Boután. Y este mes se iniciarán las obras en el Parque de los 4 Elementos para sustituir la montaña formada con escombros por otro parque para niños y adolescentes.

Información de Firmantes del Documento



MADRID



11PSH82HMOC94BVP



En cuanto al fomento del comercio, señala que se ha solicitado al Área de Medio Ambiente y Movilidad un estudio de viabilidad para la peatonalización de la zona comercial de la calle Boltaña y la rehabilitación del parking de la calle de San Mariano. Añade que en la calle Esfinge está ya casi terminado un nuevo aparcamiento en superficie de uso libre y con cerca de 300 plazas. Y, por último, que este año, gracias a la financiación de SURES, se rehabilitará el Mercadillo de San Román del Valle, con una inversión de 250.000 euros.

Finaliza la intervención diciendo: *"Como ven, no hemos parado, y mantenemos la ilusión por ver acabadas numerosas obras que mejorarán los servicios y dotaciones de nuestros vecinos, tanto en cultura como en deportes, servicios sociales, economía y formación"*.

3. Información, impulso y debate (artículo 13.2.a ROCP).

A continuación, se abre el turno de intervención de los organizadores o representantes de cada mesa para dar cuenta de la actividad desarrollada por cada una de ellas.

Álvaro Girol, organizador de la Mesa de Participación Ciudadana, comenta que se han realizado convocatorias sin quorum y solicita información de los pasos a seguir para el cierre de la mesa. Se le proporciona por parte de la Secretaria del Consejo.

Mónica Marinas, representante de la Mesa de Cultura, informa que se están reuniendo una vez al mes y han realizado una propuesta denominada: *Concurso Multidisciplinar Cultural*.

Nancy Ayala, organizadora de la Mesa de Medio Ambiente, informa que su mesa es un grupo dinámico, con bastante quorum y reuniones periódicas. Han presentado una propuesta denominada: *Vigilancia y Limpieza en las Lagunas de Ambroz* y están trabajando en otra.

Enrique Puente, organizador de la Mesa de Bienestar Social, señala que sólo han tenido una reunión con quorum, donde se plantearon varios temas: información sobre el contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio, empadronamiento y Renta Mínima, atención a la salud mental de personas afectadas por Covid, etc..., siendo esta última la presentada como propuesta denominada: *Salud Mental*. Informa que han solicitado una reunión con los Servicios Sociales del distrito para que puedan informarles de la realidad del distrito y poder hacer propuestas que encajen mejor en el mismo

Jose Joaquín Valenciano, organizador de la Mesa de Seguridad y Emergencias, informa que solo han tenido una reunión y con quorum ajustado. Se han identificado varias zonas del distrito donde existe inquietud por la seguridad. Seguirán trabajando en ello en las próximas reuniones.

Por último, toma la palabra Pablo Morena, Consejero de Proximidad, el cual agradece el trabajo de las mesas que están funcionando, especialmente Medio Ambiente y lamenta que la Mesa de Equipamientos no esté operativa por motivos laborales de los organizadores, añade que ya tienen un representante suplente, Miguel Angel García Sanz, y espera que ahora empiecen a funcionar mejor.

Información de Firmantes del Documento

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/07/2022 12:14:04
Fecha Firma: 21/07/2022 12:54:21
CSV : 11PSH82HMOC94BVP





4. Valoración de proposiciones presentadas por las mesas para su posible elevación al Pleno de la JMD (artículo 13.2.b ROCP).

La Secretaria informa que se han recibido tres propuestas, y ninguna de ellas cuenta con informes favorables por lo que no pueden someterse a votación por el Consejo para su elevación al Pleno de la JMD .

Seguidamente da la palabra a la Jefa del Departamento Jurídico, que ejerce la asesoría jurídica del Consejo, y que informa acerca de cada una de las iniciativas presentadas en los siguientes términos:

- 1) Con fecha 22 de enero 2022 la MESA DE CULTURA remite la Propuesta denominada "**Concurso multidisciplinar cultural**", emitiéndose informe técnico y económico con fecha 9 de febrero de 2022 e informe jurídico el 23 de febrero de 2022, en el cual se detallan una serie de defectos de forma y contenido. De todos estos informes se ha dado traslado a la mesa proponente.
- 2) Con fecha 28 de enero de 2022 la MESA DE MEDIOAMBIENTE remite propuesta denominada "**Limpeza y vigilancia en las Lagunas de Ambroz y su entorno**", en relación a la cual, dado que las competencias trascienden a esta Junta Municipal, se solicitó informe a la D.G. de Desarrollo Urbano, que lo emite el mismo el 9 de marzo de 2022. Con toda la información recabada se emite informe jurídico con fecha 14 de marzo de 2022, donde se recoge las deficiencias de forma y fondo, concluyéndose que la única actuación que puede llevarse a cabo por parte de la JMD es el control de edificación y limpieza de la zona, y que se emitirá las ordenes de ejecución que procedan si se dan las circunstancias para ello. Todos estos informes han sido remitidos a la mesa.
- 3) Con fecha 2 de marzo de 2022 la MESA DE BIENESTAR SOCIAL remite propuesta denominada "**Salud Mental**". Se solicitó informe al organismo Autónomo Madrid Salud, que lo emite el 10 de marzo de 2022, donde explica que los Centros Municipales de Salud Comunitaria ya realizan dicha actividad a través del Programa Promoción de la Salud Mental que se enmarca en la Estrategia: *Madrid una Ciudad Saludable*.

5. Consultas realizadas al Consejo de Proximidad (artículo 13.2.c ROCP).

La Secretaria informa que hasta la fecha no se ha solicitado ninguna consulta al Consejo de Proximidad.

6. Ruegos y preguntas (artículo 13.2.d ROCP).

Se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

1.- Nancy Ayala, organizadora de la Mesa de Medio Ambiente, cede la palabra a Miguel Angel García de la Concha Crespo (Representante suplente) que es la persona que preparó la iniciativa presentada por su mesa. Don Miguel Angel manifiesta su discrepancia acerca del contenido del informe jurídico que se les ha remitido. Solicita que se les proporcione un modelo para presentar las iniciativas si el utilizado no es correcto, e insiste en que no se ha dado respuesta a cada uno de los puntos que planteaba la iniciativa. Le responde la Jefa de Departamento Jurídico recordándole que el informe jurídico recoge la respuesta a cada uno de los puntos en la línea señalada en el informe del Área competente, que también se les remitió. Don Miguel Angel insiste en que desde la JMD se debe abordar este asunto en la línea de la "limpieza preventiva".



2.- Nancy Ayala pregunta acerca de la forma y contenido que deben tener las propuestas. La Secretaria del Consejo le responde que al margen de la forma, lo más importante es el contenido, que debe versar sobre alguna materia que sea competencia del distrito, o bien redactar la iniciativa en los términos de "instar al Área o al órgano competente". En cuanto a la forma es cierto que tendría que ir firmada, pero es fácilmente subsanable. Nancy señala que nadie se lo dijo, porque ella dispone de firma electrónica y podría haberla firmado perfectamente.

3.- Mónica Marinas, representante de la Mesa de Cultura, pregunta si es viable la subsanación de la propuesta presentada por su mesa en los términos establecidos en el informe. La asesora jurídica del Consejo le indica que sí.

4.- Johnny Romario Castro, representante de la Mesa de Seguridad y Emergencias, pregunta sobre la existencia de algún documento base para presentar las actas y propuestas, contestando la Asesora Jurídica que no existe modelo.

5.- Vuelve a tomar la palabra Nancy Ayala, organizadora de la Mesa de Medio Ambiente proponiendo la elaboración por parte de los técnicos de la Junta Municipal de una guía con pasos, procedimientos, etc., contesta el Sr. Presidente del Consejo que no hay documentos tipo ni pueden elaborarse, el documento en que tienen que basarse es el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid y las Instrucciones que va dictando el Área al respecto de su aplicación.

Por último, la Jefa Unidad Participación Ciudadana recuerda que, acorde a lo recogido en punto séptimo el *Decreto de 18 de junio de 2021 por el que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento de los Consejos de Proximidad* es obligatorio enviar las actas por parte de los organizadores de las mesas, al correo del Consejo cp.sanblas@madrid.es

Se levanta la Sesión, y se da por finalizado el Acto cuando son las dieciocho horas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Fdo.: M^a Carmen Ayuso de Lucas
Firma electrónica

Vº Bº Y CONFORME
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Fdo.: Martín Casariego Cordoba
Firma electrónica

Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/07/2022 12:14:04
Fecha Firma: 21/07/2022 12:54:21
CSV : 11PSH82HMOC94BVP

